



Universidad de Granada



# Guía Docente

## AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

## DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Curso 2011-2012  
Universidad de Granada

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
DESCRIPTION OF INDIVIDUAL COURSE UNIT

English version 

<p><b>Nombre de la asignatura/módulo/unidad y código</b> Course title and code</p> <p><b>Nivel (Grado/Postgrado)</b> Level of course (Undergraduate/Postgraduate)</p> <p><b>Plan de estudios en que se integra</b> Programme in which is integrated</p> <p><b>Tipo (Troncal/Obligatoria/Optativa)</b> Type of course (Compulsory/Elective)</p> <p><b>Año en que se programa</b> year of study</p> <p><b>Calendario (Semestre)</b> Calendar (Semester)</p> <p><b>Créditos teóricos y prácticos</b> Credits (theory and practicals)</p> <p><b>Créditos expresados como volumen total de trabajo del estudiante (ECTS)</b> Number of credits expressed as student workload (ECTS)</p> <p><b>Descriptor</b> Descriptors</p>	<p>Auditoría de Estados Financieros</p> <p>Grado</p> <p>Diplomatura en Ciencias Empresariales</p> <p>Optativa</p> <p>2011</p> <p>4+2</p> <p>6*</p> <p>*1 ECTS= 25-30 horas de trabajo. ver más abajo actividades y horas de trabajo estimadas</p> <p>Legislación aplicable. Normas Técnicas de Auditoría. Planificación y desarrollo de un trabajo de auditoría. Informes de auditoría.</p>
<p><b>Objetivos (expresados como resultados de aprendizaje y competencias)</b> Objectives of the course (expressed in terms of learning outcomes and competences)</p>	<p>El alumno sabrá/ comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bloque I: Los principios y normas contables generalmente aceptados</li> <li>• Tema 1: Los estados financieros</li> <li>• La información contable</li> <li>• Características y requisitos de la información contable</li> <li>• Estados contables básicos</li> <li>• Otros estados contables</li> <li>• Tema 2: Los principios de contabilidad generalmente aceptados</li> <li>• Origen y evolución</li> <li>• Estudio de la situación en Estados Unidos</li> <li>• La armonización contable internacional</li> <li>• Las Normas Internacionales de Contabilidad de la IASB</li> <li>• La IV Directiva de la Unión Europea</li> <li>• Los planes de cuentas nacionales</li> <li>• Tema 3.- los principios de contabilidad en España</li> <li>• La regulación contable en la Legislación mercantil. Principios contables versus criterios fiscales.</li> <li>• El Plan General de Contabilidad</li> <li>• Las resoluciones del ICAC en materia contable</li> <li>• Los principios contables de organizaciones profesionales</li> <li>• Otras fuentes informadoras.</li> <li>• Bloque II: Teoría general de la auditoría</li> <li>• Tema 4: Conceptos básicos de auditoría</li> <li>• La Auditoría Contable en el marco de la Ciencia de la Contabilidad</li> <li>• Referencia histórica.</li> <li>• Concepto y fines de la auditoría</li> <li>• División de la auditoría. Tipos de auditoría</li> <li>• Enfoques del trabajo de Auditoría</li> <li>• Tema 5: La regulación legal de la auditoría</li> <li>• La auditoría en España: Normativa jurídica vigente</li> <li>• Estudio de la ley 19/1988 de Auditoría de Cuentas</li> <li>• Estudio del Real Decreto 1636/1990 (Reglamento)</li> <li>• Otra normativa referente a la Auditoría</li> <li>• La Auditoría en la Unión Europea. La VIII Directiva</li> <li>• Tema 6: Las normas de auditoría generalmente aceptadas</li> <li>• Las Normas de Auditoría. Concepto y clases.</li> <li>• Distinción entre normas y procedimientos</li> <li>• Normas de Auditoría en Estados Unidos. El AICPA</li> <li>• Normativa de Auditoría dictada por la Federación Internacional de Contadores (IFAC)</li> <li>• Recomendaciones de Auditoría de la UEC</li> </ul>

- Tema 7: Normas técnicas de carácter general
- Formación técnica y capacidad profesional
- Independencia, integridad y objetividad
- Diligencia profesional
- Responsabilidad, Secreto, Honorarios y Publicidad.
- Tema 8: Normas técnicas sobre ejecución del trabajo
- Contrato o carta de encargo
- Planificación
- Estudio y evaluación del sistema de Control Interno
- Evidencia
- La documentación y supervisión del trabajo
- Tema 9: Normas técnicas sobre informes
- Elementos básicos del informe de auditoría
- Hechos posteriores al cierre
- El informe de gestión
- La opinión del auditor
- Circunstancias con posible efecto en la opinión del auditor
- Publicidad del informe de auditoría
- Modelos normalizados de informes de auditoría
- Tema 10: Otras normas técnicas de auditoría (NTA)
- NTA sobre Control de Calidad
- NTA sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento
- NTA sobre la obligación de comunicar las debilidades significativas de control interno
- NTA sobre la utilización del trabajo de expertos independientes por auditores de cuentas
- NTA sobre el concepto de importancia relativa
- NTA sobre la carta de manifestaciones de la dirección
- NTA sobre el contrato de auditoría o carta de encargo
- NTA sobre el efecto 2000
- NTA sobre errores e irregularidades
- NTA sobre cumplimiento de la normativa aplicable a la entidad auditada.
- NTA sobre estimaciones contables
- NTA sobre procedimientos analíticos
- NTA sobre la consideración del trabajo realizado por auditoría interna
- NTA sobre relación entre auditores
- NTA sobre hechos posteriores
- NTA sobre la auditoría de cuentas en entornos informatizados
- NTA sobre evidencia de auditoría (consideraciones adicionales en determinadas áreas)
- NTA sobre confirmaciones de terceros
- Tema 11: Análisis de las consultas resueltas por el icac en materia de auditoría
- Bloque III: Pruebas de auditoría
- Tema 12: Procedimientos y técnicas específicas de la auditoría
- Procedimientos de validación
- Oportunidad y extensión de los procedimientos de validación
- Las confirmaciones de terceros y de la Gerencia
- Inventarios. Operaciones de corte
- Técnicas de muestreo y Auditoría. Muestreo estadístico
- Los papeles de trabajo. Contenido, formalidades, archivo, propiedad y custodia.
- Tema 13: Pruebas de auditoría por áreas
- Inmovilizado
- Cuentas a cobrar y cuentas a pagar
- Impuestos
- Existencias
- Tesorería
- Ingresos y gastos
- Tema 14: Ajustes y reclasificaciones
- Ajustes materiales
- Ajustes inmateriales
- Reclasificaciones
- Bloque IV: Interpretación de informes de auditoría
- Tema 15: La interpretación de informes de auditoría
- Informe con opinión favorable
- Informe con denegación de opinión
- Informes con distintos tipos de salvedades
- Informe con opinión desfavorable

El alumno podrá adquirir las siguientes destrezas y competencias:

- Identificar y valorar adecuadamente el papel de la auditoría de cuentas dentro del amplio marco del proceso contable.
- Adquirir un conocimiento suficiente de los fundamentos conceptuales de la auditoría contable, de la legislación y normativa al respecto.

<p><b>Prerrequisitos y recomendaciones</b> Prerequisites and advises <b>Contenidos/descriptores/palabras clave</b> Course contents/descriptors/key words <b>Bibliografía recomendada</b> Recommended reading</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los rudimentos básicos de la práctica profesional, así como de la interpretación de los distintos tipos de informes de auditoría.</li> <li>• Identificar la problemática específica inherente al trabajo de revisión y verificación de estados contables y la emisión del informe de auditoría.</li> <li>• Disponer de una metodología práctica que le permita abordar la elaboración de informes de auditoría.</li> <li>• Adquirir capacidad para analizar y valorar unas cuentas anuales juntamente con el informe de auditoría de cara a la toma de decisiones.</li> <li>• Cultura de trabajo individual y en equipo.</li> <li>• Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.</li> <li>• Adquirir habilidades en el manejo de herramientas informáticas.</li> <li>• Buscar bibliografía especializada y manejar bases de datos electrónicas u otras fuentes documentales.</li> </ul> <p>Conocimiento de los estados financieros de las empresas, la interrelación de sus variables económico y financieras y la normativa y registro contables.</p> <p>Revisión y verificación contable, estados financieros, legislación contable, normas de auditoría.</p> <p>En orden a facilitar el seguimiento de la asignatura, y para que el alumno pueda contrastar la visión que sobre el tema objeto de estudio aportan los diversos autores, se señalan las siguientes obras:</p> <p><b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b></p> <p>LÓPEZ GORDO, M.G.: Auditoría Financiera: Material didáctico. Copicentro Granada, S.L. LÓPEZ GORDO, M.G.: Auditoría de Cuentas. Copicentro Granada, S.L. LÓPEZ GORDO, M.G.: La reforma contable en España y la adaptación a la normativa comunitaria. Copicentro Granada, S.L. LOPEZ HERNANDEZ, A.M., NAVARRO GALERA, A. Y MAZA VERA, P.: Normativa General de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ed. Tecnos, Madrid. URIA VALIENTE, J.: Auditoría Financiera. Ed. Tebar Flores, Madrid. CAÑIBANO CALVO, L. Y OTROS: Curso de Auditoría Contable. Ed. Pirámide, Madrid.</p> <p><b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b></p> <p>MARTINEZ GARCIA, F.J.: La Regulación de la Auditoría en España. Ediciones del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas de España. REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES: Auditoría: Inventario de objetivos y procedimientos. Ed. Consejo de Colegios de Economistas. COOPERS &amp; LYBRAND, S.A.: Manual de Auditoría. Ed. Deusto. MILLAN FERNANDEZ, W.: Auditoría Empresarial. Ed. Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.</p> <p><b>LIBROS DE EJERCICIOS</b></p> <p>MARTINEZ GARCIA, F.J.: Auditoría de Cuentas. Ed. Júcar. MADARIAGA GOROCICA, J.M. y KIRKBY, D.: La Auditoría en la práctica. Ed. Deusto. CARRERAS BOADA, J.: Supuestos y soluciones de auditoría. Ed. IACJCE.</p> <p><b>RECURSOS EN INTERNET</b></p> <p><a href="http://www.icac.meh.es">www.icac.meh.es</a></p>
<p><b>Métodos docentes</b> Teaching methods</p>	<p>El método docente que se utilizará para el desarrollo de la asignatura se basa en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Clases presenciales:</i> La enseñanza de la asignatura ofrece una doble vertiente: teórica y práctica. La enseñanza teórica se llevará a cabo en base a la exposición del contenido de los temas a fin de configurar el esquema conceptual de la problemática objeto de esta disciplina, así como a través del estudio de la información bibliográfica que se le da al alumno. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará atendiendo a la resolución por el alumno de los ejercicios prácticos correspondientes, para que pueda experimentar el alcance de la aplicación una vez fijadas las ideas. Posteriormente, la solución será explicada y comentada por el profesor de acuerdo con los medios y tecnología existentes. La consideración de los fallos y aciertos en el razonamiento utilizado debe permitir a cada alumno un sano ejercicio de autoevaluación de la comprensión y asimilación de las cuestiones tratadas.</li> <li>• <i>Trabajos dirigidos:</i> Los trabajos se desarrollarán de forma individual, para que el alumno profundice y aplique los conocimientos adquiridos de forma teórica, mediante la realización de un trabajo de evaluación y revisión de cuentas anuales e informes de auditoría de</li> </ul>

	<p>empresas reales y su comparación con la legislación vigente, valorándose la identificación en los estados financieros de situaciones que podrían ser consideradas en la elaboración del informe de auditoría, así como la exposición del trabajo, apoyándose en los medios audiovisuales disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Pruebas de clase:</i> se celebrarán sin previo aviso. El objetivo es que el alumno lleve al día la asignatura.</li> <li>• <i>Otras actividades:</i> foros y chats: sobre temas concretos atendiendo a los intereses de los alumnos. El Profesor se encargará de recoger las sugerencias y, en su caso, establecer las fechas de realización.</li> <li>• <i>Trabajos voluntarios:</i> sobre algún aspecto específico de la asignatura. El Profesor podrá orientar al alumno sobre la extensión, metodología y recursos a emplear. Los trabajos de mayor calidad se publicarán en el foro y podrán ser objeto de debate posterior.</li> </ul>																								
<p><b>Actividades y horas de trabajo estimadas</b> Activities and estimated workload (hours)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th><u>Actividad</u></th> <th><u>Horas presenciales y tutoriales</u></th> <th><u>Horas Estudio</u></th> <th><u>Total</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Clases teóricas</td> <td>40</td> <td>40</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>Clases prácticas</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Tutorización, realización y exposición de trabajos</td> <td>7</td> <td>30</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Exámenes</td> <td>3</td> <td>20</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>70</td> <td>110</td> <td>180</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Actividad</u>	<u>Horas presenciales y tutoriales</u>	<u>Horas Estudio</u>	<u>Total</u>	Clases teóricas	40	40	80	Clases prácticas	20	20	40	Tutorización, realización y exposición de trabajos	7	30	37	Exámenes	3	20	23	Total	70	110	180
<u>Actividad</u>	<u>Horas presenciales y tutoriales</u>	<u>Horas Estudio</u>	<u>Total</u>																						
Clases teóricas	40	40	80																						
Clases prácticas	20	20	40																						
Tutorización, realización y exposición de trabajos	7	30	37																						
Exámenes	3	20	23																						
Total	70	110	180																						
<p><b>Tipo de evaluación y criterios de calificación</b> Assessment methods</p>	<p>La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada, tomando en consideración la evaluación de las clases presenciales, de los trabajos dirigidos y de las otras actividades.</p> <p>La calificación final responde al siguiente baremo: Examen escrito sobre conocimientos teóricos y prácticos (mínimo el 70%) Desarrollo y exposición del trabajo tutorizado (hasta 15%) Pruebas de clase (hasta 10%) Participación del alumno planteando dudas, sugerencias sobre el desarrollo de la asignatura o proponiendo temas de interés para debatir en el foro. Representa un 5% del total de la calificación. Trabajos voluntarios: la obtención de la máxima calificación (Matrícula de Honor) requiere haber obtenido sobresaliente en la asignatura y la presentación de un trabajo voluntario.</p> <p>Autoevaluación</p> <p>Al final de cada tema se ofrecen ejercicios de autoevaluación que el alumno podrá ejecutar para analizar el grado de asimilación de los contenidos de cada tema y, en su caso, establecer las actividades de repaso necesarias. La realización de estos ejercicios, aunque es voluntaria, resulta altamente recomendable. Si se lo considera oportuno, el alumno puede remitir los ejercicios a su profesor de la asignatura planteando cualquier tipo de duda que se haya podido presentar en su realización.</p>																								
<p><b>Idioma usado en clase y exámenes</b> Language of instruction <b>Enlaces a más información</b> Links to more information <b>Nombre del profesor(es) y dirección de contacto para tutorías</b> Name of lecturer(s) and address for tutoring</p>	<p>Español</p> <p>Planificación de actividades</p> <hr/> <p>M<sup>a</sup> Gloria López Gordo. Correo electrónico: mgloria@ugr.es Oficina: Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Cartuja, 18071 Granada.</p> <p>Pedro Maza Vera. Correo electrónico: pmaza@ugr.es Oficina: Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Cartuja, 18071 Granada.</p>																								

### Temporización

La duración prevista del curso es de 15 semanas distribuidas entre los meses de febrero a junio. Para el adecuado seguimiento de la asignatura se recomienda una dedicación media de entre 5 a 10 horas semanales. A continuación se presenta el itinerario cronológico recomendado para el estudio de la asignatura, que el alumno podrá adaptar a la medida de sus posibilidades.

FEBRERO-MARZO					
SEMANA 1	SEMANA 2		SEMANA 3	SEMANA 4	
TEMA 1	TEMA 2	TEMA 3	TEMA 4	TEMA 5	
I. LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS			II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA		
MARZO-ABRIL					
SEMANA 5	SEMANA 6		SEMANA 7	SEMANA 8	
TEMA 5	TEMA 6	TEMA 7	TEMA 8	TEMA 9	
II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA					
ABRIL-MAYO					
SEMANA 9	SEMANA 10		SEMANA 11	SEMANA 12	
TEMA 9	TEMA 10	TEMA 11	TEMA 12	TEMA 13	TEMA 14
II. TEORÍA GENERAL DE LA AUDITORÍA			III. PRUEBAS DE AUDITORÍA		
MAYO-JUNIO					
SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15			
TEMA 15	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS				
IV. INTERPRETACIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍA	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS				

El calendario previsto para la realización de las actividades obligatorias es el siguiente:

#### Febrero-marzo

- Clases presenciales
- Entrega de las actividades correspondientes a los temas 1 a 4
- Prueba de clase correspondiente a los temas 1 a 4

#### Marzo-abril

- Clases presenciales
- Participación en clase y en el foro de debate sobre la regulación legal de la auditoría
- Entrega de las actividades correspondientes a los temas 5 a 8

#### Abril-mayo

- Clases presenciales
- Entrega de las actividades correspondientes a los temas 9 a 14
- Entrega de los ejercicios correspondientes a los temas 12 a 14

#### Mayo-junio

- Entrega de los ejercicios correspondientes al tema 15
- Prueba sobre informes de auditoría
- Entrega del trabajo sobre informes de auditoría y exposición pública

Cualquier alteración en las fechas anteriores se comunicará en el foro.